

LA POLÍTICA EDUCACIONAL

de Bernardino Rivadavia *



La política educacional argentina debe su orientación fundamental al pensamiento y la obra de tres grandes iniciadores: Belgrano, Rivadavia y Sarmiento.

Las extraordinarias figuras de pedagogos y estadistas y el admirable conjunto de normas jurídicas que registra ya consagrada historia educacional ha tenido su mayor acierto en inspirarse en aquellos tres inmortales constructores de la nacionalidad. Con toda justicia seguimos hoy considerando que es un deber de los educadores argentinos defender sus ideas y afianzar sus fines.

Colocado Rivadavia, a quien hoy recordamos, entre Belgrano y Sarmiento, inició la realización sistemática y en gran escala de las ideas educacionales del primero, a las que unió las propias sin desvirtuarlas, y preparó el gigantesco plan de acción del segundo que, en este punto, se consideraba su heredero. Por esa circunstancia y la grandiosidad de su obra, Rivadavia viene a ser el verdadero creador de la política educacional argentina.

Su labor constituyó el primer plan para aplicar entre nosotros una política escolar orgánica e identificada con una transformación institucional y una obra general de gobierno.

Fué la suya una política educacional inspirada en aciertos de países de vieja cultura y pensada para un país nuevo, que debía aplicarla en los momentos mismos en que iniciaba su vida independiente y en el que comenzaba a quebrarse el equilibrio social de la colonia, en la cual vivía la masa de la población ajena a los problemas de la cultura y del gobierno. En un audaz y luminoso esfuerzo, quiso enseñar a los pueblos a vivir la libertad dentro de la

* Fragmento del discurso pronunciado por el Dr. Juan E. Cassani en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, el día 3 de setiembre de 1945.

ley dictada por ellos mismos a través de sus representantes, a relacionarse con la cultura, a organizar su economía y a participar en el gobierno bajo definidas normas de un sistema representativo que él mismo puso en marcha.

Éra mucho lo que pretendía y poca la base de educación general de que disponía para lograrlo.

Cuando la política educacional de un país nuevo es guiada por hombres o gobiernos que estructuran revolucionarios planes de acción renovadora inspirándose en soluciones de otras partes, o en una visión genial de las futuras necesidades y destinos de la propia patria, el éxito de sus reformas queda supeditado a la medida en que las acepten y vivan los grandes agentes educadores que denominamos familia, instituciones, comunidad y Estado. Por eso transcurren, a veces, períodos muy largos entre las tentativas de los iniciadores y la consolidación de las innovaciones que logran encarnarse en el espíritu de la nación. Y también por eso suelen durar tan poco las nuevas políticas educacionales de los Estados o los gobiernos que no alcanzan a identificarse con la conciencia nacional.

Una política educacional como la rivadaviana, en la que hubo mucho de trasplante, no podía, pues, afianzarse sin una reforma institucional y un cambio en la cultura que venciera la inercia o la resistencia de aquellos agentes educadores, y obtuvieran de ellos el calor fermentativo y popular que todo sistema de educación necesita. Rivadavia no lo obtuvo, pero inició la obra e indicó el camino para que sus continuadores lo alcanzaran medio siglo más tarde.

La presencia de sugerencias extranjeras que puede señalarse en su política educacional no constituyó un defecto, desde el momento que el trasplante, en sí mismo, fué un paso necesario e inevitable en la educación de todo el continente americano. Lo importante era elegir las soluciones convenientes y estimular con eficacia y rapidez el proceso de su absorción y adaptación en el nuevo medio, como lo hizo Rivadavia.

En su política pueden advertirse influencias de las doctrinas españolas que también inspiraron a Belgrano. En su obra colaboraron educadores españoles o discípulos de éstos y hay evidente sugestión española en el nombre de *establecimiento literario* que enuncia cuando proyecta el colegio que trató de organizar en 1812. Vemos ese nombre en los escritos de Jovellanos. Pero la parte más avanzada de sus reformas es de visible inspiración francesa. En menor grado puede señalarse, en materia escolar, la influencia inglesa.

En las reformas escolares y en la política educacional enunciada por la Revolución Francesa podemos hallar el origen de algunas de las más importantes creaciones de la política educacional rivadaviana. De allí emana la idea fundamental de su obra que procuró sistematizar la formación de una nueva

conciencia nacional mediante una decidida estimulación de la cultura y de la conciencia moral y cívica de los argentinos.

La Revolución Francesa había lanzado a la acción, al mismo tiempo, dos conceptos fundamentales de la nueva organización política: la nación y el individuo. Por la nación y el individuo, vistos con nuevo sentido, dejaban su vida los franceses en los campos de batalla y luchaban también a muerte en las contiendas civiles. Cuando Rivadavia estructuró su sistema, los principios inspiradores de aquella idea de nación habían sufrido un rudo contraste y el individuo llevaba en Francia la peor parte en las soluciones dominantes. El no se dejó impresionar por el retroceso que, a ese respecto, había observado personalmente. Siguió prefiriendo las doctrinas y finalidades educativas que vió momentáneamente contenidas, pero que sobrevivían en la historia y en el espíritu de algunos revolucionarios que fueron sus amigos. Por ello su acción civilizadora buscó una armoniosa combinación entre los dos principios. También por ello respetó en tan alto grado los derechos individuales y se mostró, al mismo tiempo, tan fuerte y enérgico cuando aplicó la ley en la que veía la voluntad de la Nación y la única manera de que ésta se organizara. Tal vez haya pesado mucho en su pensamiento la estructuración iluminista de su sistema político y educativo, con lo cual disminuyó la eficiencia inmediata de su adaptación a nuestro medio. Otros vinieron después y lo completaron identificándolo con nuestra historia y nuestras modalidades.

Tal posición general de Rivadavia, así como su conocida filiación doctrinaria, nos explican cómo la política educacional que él implantó en el Río de la Plata pudo inspirarse fuertemente en Francia sin imitar las orientaciones contrarias a la Revolución Francesa que en aquellos momentos prevalecían en aquel país. Tomó de allá los principios que consagran a la educación de todos los habitantes como un deber fundamental de la Nación; se entusiasmó con los progresos científicos y los adelantos técnicos de la educación y estudió las organizaciones sociales y escolares que concidían con tales progresos. Y manteniendo la religión tradicional en que había vivido la educación española, con espíritu liberal incorporó todos esos elementos a su vasto programa educativo, sin imitar la reacción imperialista ni las limitaciones a la educación popular que, sin duda alguna, había visto en las reformas napoleónicas y las medidas surgidas de la restauración.

Las preferencias de Rivadavia por las grandes soluciones de la política educacional francesa acrecentaron el prestigio de sus reformas, porque coincidieron con las inclinaciones de la generación que, en su época, tomó en Buenos Aires la orientación de los destinos culturales del país. El interés por la cultura y la educación francesa se manifiesta con frecuencia entre los hom-

bres de nuestro período iluminista, y se hizo tan corriente que llegaron a cantar lo los alumnos del Colegio de Ciencias Morales, cuyo himno, redactado por Florencio Varela, decía en una de sus estrofas:

*El tesoro de las luces que el genio
En la orilla del Sena vertió,
A este lado del Río de Plata
De Minerva en las alas pasó.*

Cuando la política educacional de la Tercera República Francesa inició sus admiradas reformas después de 1880, declararon sus conductores que retomaban algunos de los más sanos principios de la pedagogía revolucionaria y de Condorcet, que fué su expresión máxima. La política educacional argentina, en su orientación, en su espíritu y sus alcances, pudo fácilmente parangonarse con ella gracias a la genial visión de Rivadavia y a la no menos genial y más enérgica obra de su continuador, Sarmiento.

No obstante las sugerencias extranjeras que dejamos señaladas, salvó a la transformación escolar rivadaviana el firme y claro espíritu nacional argentino que advertimos en toda la obra de su autor.

Nuestro eminente maestro Ricardo Levene ha destacado, en reciente conferencia, la personalidad propia y la fuerza del genio nacional en las instituciones surgidas de la revolución de Mayo. Las instituciones creadas o modificadas por Rivadavia se caracterizaron, precisamente, por su propósito de consolidar a la Nación Argentina que él aspiraba organizar en la patria recientemente liberada. La instrucción pública, con sus tres ciclos reorganizados, debía convertirse en el sostén más eficiente de la nueva nacionalidad.

En el ciclo escolar primario, confirmó el programa iniciado por los gobiernos revolucionarios y aplicó la tendencia unificadora que vemos en toda su política.

La supresión de los Cabildos contribuyó a facilitar sus propósitos centralizadores porque terminó prácticamente con el régimen municipal de gobierno de nuestra primera enseñanza. Los breves períodos en que el municipio de la Capital intervino en la dirección de las escuelas no interrumpieron el proceso de centralización de enseñanza elemental que ha llegado hasta nosotros.

Son conocidos los otros problemas capitales de la enseñanza primaria encarados y resueltos por la política educacional de Rivadavia: la difusión de las escuelas; la obligatoriedad escolar; la creación de recursos con el producto del impuesto a las herencias transversales, que Pueyrredón había decidido utilizar para el Colegio de la Unión del Sud; el pago a los maestros; la organización administrativa y técnica y la inspección de las escuelas de varones y mujeres; la estadística, la edificación y la disciplina escolares; el estímulo a

los alumnos; el contralor de la enseñanza privada; la sanidad escolar; la enseñanza primaria en las cárceles, cuarteles, etc.

Cumplió su deseo de hacer efectivo un sistema completo de enseñanza primaria que permitiera a la Nación contar con la ilustración que él estimaba necesaria para "todo sistema social bien reglado" y mostró cómo ese importante ciclo educativo puede ser una realidad cuando a su servicio se pone el esfuerzo intenso y sostenido de la comunidad y del Estado.

El problema de las enseñanzas especiales fué considerado por Rivadavia con progresistas miras económicas, sociales y patrióticas.

Su tendencia unificadora, que resultó vencida o contenida en muchos aspectos de su política, triunfó en la enseñanza media y superior porque, en ese punto, ya se había impuesto, por razones económicas y culturales, la hegemonía de Buenos Aires.

Un gran acierto y una seria omisión pueden anotarse en la enseñanza media de la época rivadaviana. Consistió el acierto haber mantenido en el primer plano de las preocupaciones de gobierno y de acción educadora, el sentimiento nacional y la formación moral y civil de la juventud. La evocación de esta faz de sus planes escolares nos hace ver con mayor claridad cuan necesario es hoy que nuestra enseñanza media vuelva con todo fervor a pensar en el ciudadano recto y servidor ilustrado de la Patria que exigía el Artículo 52 del Reglamento del Colegio de Ciencias Morales.

La omisión consistió en no unificar la admirable labor educadora del Colegio con las enseñanzas del Departamento Preparatorio. Ambas marcharon por sus propias sendas y se desarrollaron bajo autoridades diferentes. Cuando Mitre las reunió en su célebre colegio de 1863, el equilibrio entre las dos había desaparecido porque el Colegio de Ciencias Morales sólo constituía un recuerdo y el Departamento Preparatorio, con muy escasa autonomía dentro de la Universidad, había cuidado casi exclusivamente las enseñanzas propias de las cátedras. Esto creó durante más de treinta años una tradición de preeminencia que el Colegio Nacional no ha logrado vencer todavía. El vicio de origen persiste y constituye un delicado problema cuya solución espera nuestro ciclo secundario.

La Universidad, que España autorizó en 1778; que Chorroarín defendió poco después de la Revolución y que Antonio Sáenz logró crear con el apoyo de Pueyrredón y del Congreso de Tucumán, obtuvo de Rivadavia la consagración oficial de su autonomía científica y el decidido apoyo que le permitió organizar y orientar su vida en el transcurso de pocos años. Por lo que él hizo personalmente en favor de la caracterización de la Universidad y el nuevo espíritu de su enseñanza y por las propuestas de los rectores Sáenz y

Gómez que aparecen aprobadas en sus resoluciones y decretos, la alta institución vino a coronar y unificar el extraordinario conjunto de sus reformas escolares. Reformas que unidas a las numerosas disposiciones de orden cultural por todos conocidas y que, relacionadas con su colosal acción de gobierno, muestran en toda su grandeza la trascendencia de su política educacional y su labor civilizadora. Grandeza y trascendencia que no se aminoran por las circunstancias que, en su hora, dificultaron la realización integral de la obra.

La política educacional rivadaviana halló su mayor obstáculo en el hecho de que, en su momento, una minoría ilustrada dirigía los destinos del país, con mucho prescindencia de las masas populares. La cultura de esa minoría se expandió muy lentamente hacia el pueblo, y éste penetró con dificultad en el otrora circunscripto mundo de la dirección del Estado. En los primeros tiempos no lograron entenderse. Los dirigentes calcularon sus reformas en perspectiva hacia un futuro que implicaba una cultura muy superior a la del medio, y estimaron su aceptación con un optimismo excesivo. Sus exhortaciones y argumentos nos admiran y su previsión nos asombra, pero es evidente que no las vieron así sus destinatarios de entonces.

Las masas populares adquirieron personalidad por medios violentos al decidir, con sacrificios heroicos, los triunfos de 1806 y 1807 y los de la guerra de la independencia. Con la probada conciencia de su fuerza y su escasísimo conocimiento de las doctrinas y las prácticas regulares de la vida cívica, no valoraron la razón y la fuerza de la educación y de la ley en la vida de las repúblicas. Siguiéron a hombres que surgían de su propio seno y encarnaban con mayor fidelidad su sentir y su fuerza y que no siempre alcanzaban tampoco a comprender la bien planeada estructuración jurídica y política que le ofrecieron los gobernantes cultos bajo la dirección general de los hombres de Buenos Aires.

La reeducación de esos pueblos obligó a una lucha larga y dolorosa, pero fructífera. Rivadavia se inició en los comienzos de esa lucha, lanzándose a la acción en 1811, cuando tomó la bandera orientadora del gobierno que debió dejar Moreno y hechó las bases de la intensa labor constructiva del Triunvirato. Su plan renovador adquirió su mayor cohesión y fuerza diez años más tarde, cuando el país marchaba por los caminos inciertos a que lo habían conducido las agitaciones del año veinte. La relativa pacificación de la provincia de Buenos Aires y el ambiente propicio a las medidas reguladoras y de progreso que siguieron a la crisis, no duraron el tiempo requerido para que sus grandes reformas escolares y culturales pudieran consolidarse.

Además, no había proporción entre lo que él aspiraba y lo que en aquella época podía su pueblo dar de sí para lograrlo. Se requería un gigantesco

esfuerzo colectivo que no era lógico pretender en ese instante. Su política educacional tenía que esperar años más propicios. Le señaló fines que resultaron muy altos y remotos para el momento histórico cultural de su gobierno, pero eran fines acertados. Su genio los eligió con una visión exacta de lo que el país estaba llamado a ser en el futuro.

Otra voz potentísima, alentada por un genio visionario como el suyo y apoyada por un mejor conocimiento de las masas populares argentinas, la de Sarmiento, lograría hacerlos comprender más tarde y obtener una mayor colaboración general de los pueblos y los gobiernos para convertir en realidad, o encaminar hacia la realización los fines previstos por Rivadavia. Muchos **hombres de la recelada Buenos Aires y del interior de la República** fueron decididos y hasta sacrificados colaboradores de su labor extraordinaria. Los separaban, como antes, las pasiones políticas y los odios de facción que tanto pesaron en la vida argentina. En algunos casos los dividían también las cuestiones religiosas, pero siempre los unía una finalidad cultural común; compartían el mismo espíritu de lucha contra la ignorancia y vivieron las mismas ansias por ver afianzada la patria sobre una firme base institucional y democrática, arraigada en la conciencia de cada uno de los habitantes en virtud de la acción conjunta de los grandes agentes educadores y por la obra específica de la institución mandataria de todos ellos, que es la escuela. Unió a esos constructores de la nacionalidad, como debiera unirnos hoy a todos, una bendita herencia de la que somos depositarios: Es la visión serena y estupenda en la que se inspiraron las ideas renovadoras de Belgrano y la política educacional de Rivadavia.

Juan E. Cassani